

## Prevención social y ética en la formación universitaria cubana

*Social and ethical prevention in Cuban university education*

*MSc. Idalsis Fabr -Machado, idalsisFM@uclv.edu.cu,  
<https://orcid.org/0000-0001-5241-8634>; Dr. C. Celia Marta Riera-V zquez,  
celiam@uclv.edu.cu; Dr. C. Sheila M. Galindo-Delgado, sheilam@uclv.edu.cu,  
<https://orcid.org/0000-0002-1996-3283>*

*Universidad Central "Marta Abreu", Villa Clara, Cuba*

### Resumen

La pol tica preventiva cubana fija pautas con un sustento legal, de ah  que la prevenci n social est  impl cita e incorporada al objeto social de organizaciones e instituciones, destac ndose las del sector educacional, particularmente las universidades;  stas tienen un doble reto: trabajar desde las concepciones de la prevenci n social en funci n de dar un adecuado tratamiento a problem ticas y contradicciones sociales en las que estudiantado y claustro se debaten como sujetos sociales en sus diversos  mbitos de vida y, lograr desde la formaci n profesional, que se erijan en sujetos de cambio desde una praxis humanista y emancipadora. La reflexi n que se realiza tiene la intenci n de problematizar y analizar el papel de las universidades en la formaci n  tica de sus estudiantes y profesores, entendiendo a este proceso de apropiaci n cr tica como una herramienta para la prevenci n social, m s all  de los tradicionales marcos en los que se ha debatido el tema.

**Palabras clave:**  tica, prevenci n, universidad, formaci n profesional.

### Abstract

Cuban preventive policy sets guidelines with a legal basis; hence social prevention is implicit and incorporated into the corporate purpose of organizations and institutions, highlighting those of the educational sector, particularly universities; these have a double challenge: to work from the conceptions of social prevention in order to give adequate treatment to social problems and contradictions in which students and faculty debates as social subjects in their various spheres of life and to achieve from vocational training, who stand as subjects of change from a humanist and emancipatory praxis. The reflection that is carried out is intended to problematize and analyze the role of universities in the ethical training of their students and professors. Understanding this process of critical appropriation as a tool for social prevention, beyond the traditional frameworks in that the topic has been debated.

**Keywords:** ethics, prevention, university, professional training.

## **Introducción**

Es necesario concebir la prevención como un proceso multifactorial en el que necesariamente deben imbricarse todos y cada uno de los actores sociales, de acuerdo con sus particularidades, pero con un objetivo común que tribute al constante perfeccionamiento de la sociedad y al despliegue de las potencialidades de todos los sujetos que la integran (Fabr ; Riera; Barroso; Gonz lez; Roque y L pez, 2016).

Todo ello est  indiscutiblemente transversalizado por el componente  tico, entendido no como una abstracci n discursiva que se refleje en la ret rica de los valores, sino como pr ctica social que se materializa convirti ndose en el principio orientador de la sociedad.

Estos fundamentos cobran particular importancia cuando el an lisis se centra en el papel que dentro de ese entramado socio estructural tienen las universidades, las cuales m s que agentes de socializaci n constituyen el germen de la transformaci n social, como espacios donde se gesta la superaci n cr tica del individuo desde su condici n de sujeto en el marco del proceso de formaci n profesional.

Ahora bien, esta superaci n cr tica no es realizable solo con la premisa de la excelencia instructiva que pueda aportar el dominio del andamiaje te rico conceptual y t cnico de la disciplina en la que ese sujeto se forma.

Se trata entonces de que el proceso formativo permita a estudiantes y profesores implicarse cr ticamente en los debates  ticos, axiol gicos e ideol gicos que atraviesan a la sociedad e impactan no solo en el pensamiento cient fico sino que intervienen en la din mica de los grupos, organizaciones, instituciones as  como en las estructuras pol ticas y econ micas, en funci n de contribuir desde el ejercicio profesional a su perfeccionamiento, lo cual se traduce tambi n en superaci n personal y autodesarrollo como sujetos cada vez m s conscientes y comprometidos con su tiempo.

La prevenci n social en Cuba hoy se mueve entre determinadas contradicciones que condicionan su praxis, desde el entramado institucional y profesional cuyo encargo social tiene contenido el accionar preventivo. Por un lado, lleva impl cito el principio humanizador y dignificador del sujeto y por otro el reto de escapar a la l gica clasificatoria que parte exclusivamente del riesgo, la vulnerabilidad, la desventaja social y se posiciona en el eje inclusi n-exclusi n.

A partir de ello es inaplazable tener presente dos elementos conceptuales de importancia en la develaci n de esta contradicci n de la praxis de la prevenci n; en primer lugar, en

los procesos clasificatorios de este orden est n incidiendo estereotipos y prejuicios que jerarquizan a determinado grupo social sobre otro de acuerdo a las caracterizaciones construidas de car cter identitario y de comparaci n, as  se erigen y arraigan relaciones sociales de exclusi n social en tanto v nculos de poder; por otra las clasificaciones tienen un sentido pr ctico por estar sujetas a funciones pr cticas conducentes a la producci n de efectos sociales (Bourdieu, 2005); as  su presencia en los diagn sticos relativos a la cuesti n social y la prevenci n social, a la posici n que ocupan individuos y grupos en las clasificaciones sociales construidas como clasificadores y como sustento de las pol ticas sociales focalizadas.

La concepci n de la prevenci n a partir del riesgo, conduce a que como tendencia se identifican los problemas, pero no la potencialidad para el cambio y la superaci n de la situaci n conflictiva. Desde este enfoque no se potencian los factores protectores, o sea aquellas condiciones o cualidades capaces de favorecer el desarrollo social adecuado de sujetos y/o grupos y tambi n de reducir los efectos de circunstancias desfavorables.

As , por ejemplo, el desarrollado de capacidades y habilidades para aprender de las vivencias permite a individuos o grupos estar m s protegidos ante el riesgo puesto que a partir de la experiencia y los aprendizajes pueden reorganizar sus estructuras valorativas y funcionales para enfrentarlo y salir exitosos. Lo que permite ponderar el papel positivo que juega lo grupal en el desarrollo de una sociedad que aspira a contar con cada vez m s altos niveles de integraci n social.

La prevenci n debe ser un proceso que parta del an lisis estructural de la sociedad, y necesita ser deconstruida en sus fundamentos etiquetadores (Fabr  y Riera, 2017). Adem s de que es necesario concebirla como un proceso multifactorial en el que esencialmente deben imbricarse todos y cada uno de los actores sociales, de acuerdo con sus particularidades, pero con un objetivo com n que tribute al constante perfeccionamiento de la sociedad y al despliegue de las potencialidades de todos los sujetos que la constituyen.

Desde el punto de vista legal la prevenci n en Cuba hoy es regulada por el Decreto Ley 286 (2011), desde el cual se articula el accionar preventivo a la pr ctica profesionalizada de los trabajadores sociales (MTSS, 2012). No obstante, sea este el eje rector de la pol tica preventiva en el pa s, lo cierto es que la prevenci n social est  diluida, impl cita e incorporada al objeto social de diversas organizaciones e instituciones, dentro de las que destacan aquellas del sector educacional y en particular las universidades.

Estas últimas tienen un doble reto, por un lado el de trabajar desde las concepciones de la prevención social para con su estudiantado y claustro, en función de dar un adecuado tratamiento a las problemáticas y contradicciones sociales en las que estos se debaten como sujetos sociales y que se expresan en su ámbito personal, familiar, profesional y académico y por otro lado, lograr que desde la formación profesional tanto estudiantes como profesores se erijan en sujetos de cambio desde una praxis que se sustente en el sentido humanista y emancipador que enarbola el proyecto social cubano.

El compromiso universitario con la prevención como actividad social y científica implica cuestionarse y reflexionar sobre varios aspectos relacionados con elementos conceptuales, metodológicos y éticos que indefectiblemente están mediando su existencia y cualidad (Fabr  y Riera, 2019).

## **Materiales y m todos**

La investigaci n clasifica como descriptiva con resultados en los  rdenes te rico y pr ctico. Se centr  en analizar los enfoques y discursos producidos desde las ciencias sociales y la pol tica social sobre la problem tica de la prevenci n social y la pr ctica a ella adscrita. Se realiz  una valoraci n cr tica y el procesamiento de datos producidos por diferentes proyectos de investigaci n en los que han participado las autoras a lo largo de su actividad profesional en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas desde el Centro de Estudios Comunitarios. Ello tiene como antecedente fundamental la persistencia de una l nea de estudios socio-criminol gicos asociados a la prevenci n, la delincuencia y al control social, a lo largo de casi dos d cadas, cuyos resultados se han introducido en la pr ctica pedag gica no solo desde el punto de vista acad mico sino especialmente desde lo educativo, tanto en el pregrado como en el postgrado.

Se emplean m todos de los niveles te rico y emp rico para la construcci n y ponderaci n de los datos. En el nivel te rico, se utiliza el anal tico-sint tico, hist rico-l gico e inductivo-deductivo. A nivel emp rico, el an lisis documental predomina para el examen de diversos materiales tales como informes de investigaci n, trabajos de diplomas, tesis de maestr as y doctorados que tratan la problem tica de la prevenci n social en Cuba, los valores y la  tica, as  como la consulta a publicaciones seriadas y fuentes especializadas.

## Resultados

Los ejes te3ricos y metodol3gicos que conforman este art culo son el resultado de los estudios realizados en el marco de proyectos de investigaci3n CITMA coordinados desde el Centro de Estudios Comunitarios (CEC) entre los que se pueden mencionar “Control Social Informal de la antisocialidad y la delincuencia”, “Estudios socio-criminol3gicos asociados a la delincuencia, control social y prevenci3n desde la concepci3n de lo comunitario 2000-2015” y “Corrupci3n administrativa e institucionalidad en la Empresa Estatal Socialista”, de los trabajos realizados por estudiantes de las carreras de Derecho y Sociolog a, as  como de los egresados de la Maestr a en Desarrollo Comunitario de varias provincias del pa s.

Tales consideraciones se han conformado tambi3n luego de haber consultado publicaciones seriadas y fuentes especializadas, bibliograf a acerca de la prevenci3n y sus normatividades; haber revisado, e incluso vivenciado experiencias de acciones de prevenci3n, que permitieron ratificar las formulaciones contenidas en las reflexiones que presiden este art culo: la prevenci3n social no es solo un conjunto de proyecciones o un programa; aunque esta sea la parte visible de lo que se hace al respecto en muchas instituciones y organizaciones, especialmente en la universidades cubanas.

Ella trasciende lo puramente t3cnico-program tico (tan cercano a la burocratizaci3n); es una concepci3n del mundo de esencia humanista, cuyo conjunto de valores y principios conducen a una actitud ante la vida, a una postura ante determinados fen3menos por tanto, es un proceso de intervenci3n social y un aprendizaje que permite una posici3n de anticipaci3n, de ah  la necesaria reflexi3n y sistematizaci3n de concepciones, pr cticas y la  tica que las media para no incurrir en activismos insanos, donde el medio se convierta en fin en s  mismo.

En tanto as  “la  tica se ha transformado en un elemento activo de la formaci3n profesional integral” (Rivero, Lude a y Galindo, 2019, p. 40); la sociedad actual demanda profesionales comprometidos y responsables respecto al ejercicio profesional y a la sociedad en el cumplimiento de sus encargos.

### *Los puntos de partida para el debate*

Cada  poca refleja sus complejas relaciones sociales en racionalidades y sensibilidades, las cuales dejan su impronta en la construcci3n del entramado estructural que compone la sociedad. La comprensi3n materialista de la historia concibe a los seres humanos como

sujetos cuyo verdadero potencial se realiza solo en la vida social, la cual es concretada en modos de producción -material y espiritual- (Riera y Pérez, 2011).

En los marcos de la educación institucionalizada esto supone la superación de modelos docentistas y academicistas, que se sustentan en la transmisión de conocimientos, al margen de las contradicciones sociales de las que este conocimiento emergió y a cuya superación debe tributar, a la concepción y panificación de procesos educativos que tiendan al progreso ético de la sociedad (Galindo, 2019).

Es esta la esencia de la denominada “formación o educación en valores”, que sin este contenido quedaría reducida a una expresión tautológica pues solo desde esta orientación se logrará producir un sujeto social históricamente situado a la altura de ese “hombre nuevo” al que se refiriera el Che:

(...) educar en valores hoy significa comprometerse con el progreso ético, considerado como criterio evaluador del progreso social solo si la clase social que detenta el poder, portador de un modelo ético, puede garantizar el desarrollo de un humanismo real, aportando los principios, direcciones y formas de su desarrollo hacia el resto de las clases sociales y grupos, (...) por ello la finalidad mediata del Proyecto Cubano es la personalidad social, lo que evidencia la raíz humanista de este proyecto (Galindo, 2019, p. 201).

Desde este posicionamiento el tema de la formación ética desde las universidades en la sociedad cubana actual, no puede pasar por alto problemáticas tales como la generacional, la coexistencia de diferentes sujetos económicos, las contradicciones entre capital cultural y económico, entre otros elementos que desempeñan un papel muy importante en el panorama social cubano ¿Qué pasa con los sujetos económicos emergentes, por qué valores están apostando? ¿Cómo posicionarse positivamente en medio de la coexistencia de varias generaciones con puntos de partida y referentes diferentes? ¿Cómo abordar las divergencias entre una misma generación cuyos patrones socioculturales la hacen tan heterogénea en medio de la dinámica de la sociedad cubana de estos días? (Riera y Fabrè, 2016).

Estas y muchas otras interrogantes deben formar parte de nuestro dossier académico, de conjunto con un análisis crítico y profundo de las tendencias internacionales, de los desafíos que supone la hegemonía neoliberal y del papel que juega Cuba en medio de este convulso panorama.

La construcci3n de la nueva sociedad es de hecho un experimento y solo un hombre consciente, coherente, inteligente y aut ntico es capaz de llevar a cabo las transformaciones pertinentes a un proceso tan profundo y complejo. Este proceso supone considerar la diferenciaci3n real existente entre los sujetos individuales y sociales presentes. Fomentar el desarrollo de este tipo de hombre en la actualidad, m xime en las condiciones complejas de nuestro pa s, precisa de pol ticas cient ficamente fundamentadas que promuevan adecuadamente el proceso socializador de la personalidad.

La prevenci3n social desde la formaci3n  tica debe ser un proceso que conduzca al crecimiento en salud, que no es otra cosa que considerar a las personas no como objetos, por el contrario, es ofertar recursos que propicien su reflexi3n cr tica sobre la realidad y develar, tras los malestares de vida cotidiana que sufren, las contradicciones sociales que los generan, potenciando su autonom a y protagonismo en la toma de decisiones para encontrar alternativas de soluciones a esos malestares y sus necesidades. Todo ello se sintetiza en la participaci3n como involucramiento activo de los individuos y grupos en la transformaci3n social y a la vez, de ellos mismos, como sujetos individuales y colectivos.

### *La prevenci3n social en el contexto universitario*

Una caracter stica del contexto universitario cubano es la diversidad de su estudiantado y su claustro. Esta diversidad se manifiesta en el  mbito educativo y tiene m ltiples atravesamientos (econ3micos, culturales, geogr ficos,  tnicos, religiosos), y aunque ha existido hist3ricamente no siempre ha sido tomada en cuenta o correctamente tratada por el sistema educativo; cuya pr ctica ha sido tendencialmente homogeneizante.

No obstante, el tratamiento a la diversidad y la heterogeneidad social, especialmente en el  mbito universitario, no puede traducirse en absolutizaci3n de casos individuales. Esto nos lleva a la llamada "atenci3n diferenciada" que a la postre termina por reproducir una l3gica clasificatoria que parte de la ponderaci3n del riesgo y no de la dial ctica riesgo-potencialidad.

La resiliencia tiene que ver con la relaci3n que se establece entre esos dos tipos de factores, ya sea en un sujeto o en un grupo. De ah  la importancia que a ello se le d  en el proceso de formaci3n universitario cuando se le enfoca desde las articulaciones de  tica, valores y prevenci3n. (profundizar en Alaminos y Pervova, 2015).

Aun cuando persisten retos importantes para la educación superior cubana, sobre todo en superar los sesgos que todavía están presentes en algunas concepciones y prácticas tanto institucionales como no institucionales; no caben dudas de que las transformaciones realizadas desde el Ministerio de Educación Superior van acompañadas de una voluntad política, que con un sentido humanista colocan al estudiante y docente en el centro de la labor pedagógica. He aquí la potencialidad que permitirá superar la contradicción en la cual está contenida.

La prevención social en el contexto universitario no puede asumirse como un momento que se desconecta del proceso formativo general. Es erróneo constreñir la prevención solo a determinadas acciones que se orientan hacia problemáticas puntuales como el consumo de drogas y alcohol, la salud sexual reproductiva en lo que a ITS-VIH se refiere, el tabaquismo entre otras. Además de que dichas acciones se concentran en determinados grupos a los que se les clasifica como vulnerables o de riesgo, a partir de diagnósticos que ponderan los criterios clasificadores desde lo considerado como negatividad.

Todo esto debe concebirse de forma integral como parte del proceso docente-educativo, de manera tal que tanto profesores como estudiantes se impliquen en ello como sujetos activos y gesten desde su actividad conjunta las alternativas de superación respecto a las problemáticas por ellos identificadas.

La prevención social es un proceso que desborda por mucho los estrechos márgenes a los que se le reduce desde una visión que se enmarca en dos perspectivas fundamentales: la salubrista y la criminológica.

Fomentar el análisis multidisciplinar de los fenómenos, no solo desde el punto de vista teórico y metodológico, sino para la transformación social de la realidad, desde una práctica articuladora e integradora que sea consecuente con la multicondicionalidad de las problemáticas sociales, es el punto de partida fundamental para lograr una formación ética desde la concepción preventiva, con un enfoque integral que abarque a todas las disciplinas que componen el ámbito universitario cubano.

Esto debe traducirse en la superación de estereotipos que han validado la errónea idea de que cuestiones como estas solo les competen a las denominadas ciencias sociales, a favor de promover una práctica institucional que rompa las barreras disciplinares.

En la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas existen varios ejemplos que demuestran la viabilidad de este enfoque tales como:



- La transversalización del enfoque de género y participación en los diseños curriculares de disciplinas como arquitectura, fomentado desde el trabajo del Proyecto Hábitat, así como experiencias concretadas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias desde el trabajo del Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL).
- La inclusión de aspectos sociales que atañen a temas como la percepción social de los grupos, las dinámicas poblacionales y el impacto de las tecnologías en lo que a cuestiones de soberanía energética se refiere, en un trabajo de conjunto entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Mecánica.

Un individuo que conoce las contradicciones de la estructura social a la que pertenece, y por tanto está en condiciones de enfrentar su solución, es un individuo con conocimiento de causa y libre. Esta libertad posibilita el desarrollo del protagonismo personal y social en la solución de los problemas que a él le plantea la vida cotidiana (que son al mismo tiempo resultado, o manifestación de dichas contradicciones), y esto a su vez contribuye a que desarrolle una personalidad autónoma, consciente y coherente en el ejercicio de los diferentes roles sociales, asignados-asumidos a través de la práctica histórico social. Es esta la cualidad primordial de la prevención social y en ella se materializa además la formación ética, no como estéril declaración de principios sino como proyecto social que debe concretarse diariamente en cada una de las dinámicas universitarias.

## Discusión

### *La formación ética en la universidad desde la prevención social*

Tanto la educación cívica como la socialización son procesos consustanciales a la sociedad pero que se desarrollan de manera muy particular en las universidades y tienen como objetivo supremo la promoción de relaciones sociales estables y armónicas, que permitan la cohesión y la integración de todos sus miembros, así como, también previenen la generación de desajustes socialmente relevantes.

Es posible entender entonces la intrínseca relación existente entre educación cívica y socialización, lo que se traduce en un aspecto importante de la prevención social, cuyo marco referencial de origen son las normas morales, jurídicas y sociales imperantes en la sociedad de la cual forma parte la comunidad concreta, sus contextos es decir la presencia de “los correlatos entre: el proyecto social y el modelo de ciudadano al que se aspira, los intereses individuales, grupales y sociales; el discurso a partir de los fines de la actividad,

los sujetos implicados y la realidad social así como la dialéctica del ser, el poder ser y el deber ser” (Galindo, 2019, p. 219).

Educar a hombres y mujeres de una sociedad como ciudadanos, va mucho más allá de la mera instrucción académica. Implica fomentar en estos sujetos el respeto por el otro, el sentido de nacionalidad, la identidad con aquello que los distingue, con sus raíces, su historia y su cultura. Sobre todo, implica conocimiento de todo aquello que como ciudadanos los une, de sus deberes y derechos y de esa responsabilidad moral que se concreta en cada uno de los roles que asumen como parte de la dinámica socio estructural que comprende a toda sociedad.

La universidad cubana no solo tiene el compromiso de formar profesionales competentes, altamente calificados y competitivos; sino que además debe formar un profesional comprometido con los ideales del proyecto social cubano. Su rol formativo y educativo debe rebasar los límites de la instrucción tecnocrática burocratizada y dotar a los estudiantes de herramientas que le permitan su autoeducación y autodesarrollo, como única vía para lograr el crecimiento en salud y la gestación de ese hombre nuevo, emancipado, consciente y autocrítico.

La prevención social es uno de los medios más adecuados y pertinentes para lograr esos objetivos, vista desde un enfoque integrador que no fragmente la realidad social a partir de problemáticas puntuales ni criterios clasificadores.

A partir de estos discernimientos resulta pertinente y necesario identificar las principales potencialidades presentes en el contexto universitario cubano para el ejercicio de la prevención social, amén de las particularidades de cada institución:

- La potenciación de la multidisciplinariedad a partir del proceso de integración, que es una cualidad imprescindible para lograr una prevención social que desborde las barreras disciplinares y sea capaz de aprehender a la sociedad en su totalidad.
- La existencia de organizaciones políticas y de masas que integran a su quehacer la práctica preventiva de manera más o menos consciente y explícita.
- La materialización de espacios institucionalizados para el diálogo y la participación.
- La presencia, al menos desde los diseños formales, de una estructura institucional (administrativa, docente e incluso política) para desarrollar el trabajo educativo

que abarque desde la residencia estudiantil hasta la din mica grupal del estudiante en el aula.

Asumir la complejidad de la realidad social (a la que no escapa la universidad) y la esencia contradictoria del desarrollo humano, es vital y debe ser premisa fundamental del proceso de prevenci n. La universidad tiene que lograr que sus estudiantes y profesores sean agentes de cambio social m s all  de la docencia y la investigaci n, para lo cual es indispensable que se posicionen desde una concepci n  tico-trasformadora.

En este sentido el trabajo preventivo desde y en la universidad debe sustentarse en determinados principios orientadores cuya premisa fundamental es que deben contextualizarse a partir de lo real posible, lo cual imprime credibilidad y legitimidad al proceso y hace menos frustrante y ut pica la concreci n de las acciones a partir de conocer los l mites y las posibilidades para su realizaci n. Dichos principios pueden resumirse en:

- La estrategia preventiva debe privilegiar el an lisis de la vertiente social de los fen menos, como el eje articulador al cual se integran el resto de las l neas a las que ha tributado tradicionalmente el accionar preventivo en el contexto universitario.
- La prevenci n social debe imbricarse a los procesos sustantivos de la din mica universitaria y no ser concebida como un instrumento adicional. Desde esta l gica los medios o mecanismos a trav s de los cuales se pondr  en pr ctica la estrategia ser n: los Proyectos de Vida o Proyectos Educativos, el componente curricular e investigativo de cada carrera atendiendo a sus particularidades y sobre la base de la complementariedad, y la extensi n universitaria.
- Los diagn sticos grupales deben ser realizados por el grupo, en funci n de situarlos como sujetos del accionar preventivo y protagonistas de su transformaci n.
- Las acciones preventivas no deben concebirse, dise narse ni implementarse a partir de una l gica clasificatoria que defina desde los procesos selectivos del control, cu les estudiantes ser n objeto de las mismas y mucho menos basarse en principios asistencialistas y paternalistas.

Se trata entonces de contribuir desde una praxis coherente a promover entre los estudiantes y profesores universitarios, relaciones sociales solidarias, participativas, cooperativas que les permitan identificar a partir de la diversidad de sujetos individuales

y colectivos; sus contradicciones, malestares, limitaciones y potencialidades en pos de su superación y transformación con un sentido crítico y comprometido consigo mismos y con su realidad.

## Conclusiones

- 1. La prevención social como proceso educativo y de intervención social en determinados aspectos de las relaciones sociales tiene como objetivo inmediato la transformación de comportamientos y actitudes que hacen que las personas y grupos sean vulnerables a determinados problemas sociales; y su objetivo mediato es el logro de la integración social a partir de la ética de la solidaridad en el proceso de formación, en la superación crítica de los comportamientos estereotipados y excluyentes.*
- 2. Desde la universidad cubana es imprescindible gestar procesos de inclusión e integración sociales a partir de la articulación prevención social-formación, que rebasen los marcos de la educación institucionalizada en pos de una prevención educativa y una educación preventiva, que tenga como premisa el componente ético.*
- 3. El eje transversal de la formación profesional universitaria tiene que ser la potenciación del sentido humanista y emancipador del hombre como centro de la transformación social en correspondencia con los principios y valores en los que se sustenta nuestro proyecto socialista.*
- 4. Desde las visiones compartidas por las autoras el conocimiento sociológico es una herramienta de autorreflexión y de reflexión institucional para propiciar alternativas a las prácticas preventivas tradicionales y su articulación con la formación ética; el no dejar a la espontaneidad y a la casualidad el diálogo entre sociología e institución para el abordaje de la prevención social estará el logro de esta autorreflexión y su concreción en un proyecto participativo de prevención social en la educación superior cubana.*

## Referencias bibliográficas

1. Alaminos, A. y Pervova, I. (2015). Resiliencia por lazos de solidaridad. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 10(1).
2. *Decreto Ley 286*. (2011). Gaceta Oficial de la República de Cuba No 030 Extraordinaria de 21 de septiembre de 2011.

3. Fabr , I., Riera, C. M., Barroso, J. L., Gonz lez, M. T., Roque, Y. y L pez, Y. (2016). *Investigaciones sobre delincuencia, control social y prevenci n desde la concepci n de lo comunitario: ejes conceptuales y metodol gicos. (2000-2015)*. Villa Clara: Editorial Samuel Feij o.
4. Fabr , I. y Riera, C. M. (2019). La estrategia metodol gica de investigaci n: herramienta para la prevenci n de la corrupci n en organizaciones empresariales. *Revista Cient fica Cultura, Comunicaci n y Desarrollo*, 4(2), 23-30. Recuperado de <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/198>
5. Galindo D., S. M. (2019). Educar en valores, un reto permanente en nuestras universidades. En Rivero P., R y Lude a Y., J. comp. (2019) * tica y valores en las organizaciones*. Villa Clara: Editorial Samuel Feij o.
6. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2012). *Manual de procedimientos para el Trabajo de Prevenci n, Asistencia y Trabajo Social*. (s.p.e.).
7. Riera, C. M. y Fabr , I. (2016). Las indisciplinas sociales. Una excusa para no mirar all . *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 4(1), 104-125.
8. Riera, C. M. y P rez, D. (2011). La prevenci n social desde el trabajo social en Cuba: entre la necesidad del cambio y la posibilidad. (pp. 166-183). En *El trabajo social. Su aporte a la emancipaci n humana*. Villa Clara: Editorial Samuel Feij o.
9. Rivero P., R., Lude a Y., J. y Galindo D., S. M. (2019). Moral, valores y  tica. Algunas reflexiones. En Rivero P., R y Lude a Y., J. comp. (2019). * tica y valores en las organizaciones*. Villa Clara: Editorial Samuel Feij o.